INGRESOS PRESUPUESTARIOS A JULIO DE 2012

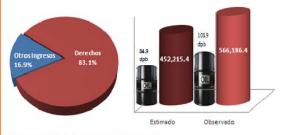


Ingresos presupuestarios en millones de pesos



117 mil 511 mdp adicionales a lo estimado por ingresos del sector público presupuestario a julio de 2012.

Ingresos petroleros en millones de pesos Ingresos Derechos Totales



dpb: Dólares por barril de petróleo crudo de exportación

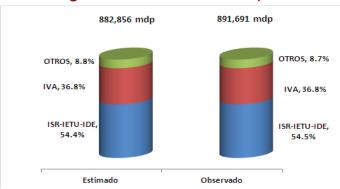
83.1% de los ingresos petroleros corresponden a los derechos por hidrocarburos.

566 mil 186 mdp, la recaudación de derechos petroleros entre enero y julio.

103.91 dólares por barril de petróleo es el precio promedio registrado para la mezcla mexicana en este periodo.

16.9% de los ingresos petroleros corresponde a ingresos propios de Pemex, el impuesto a los rendimiento petroleros y el subsidio a las gasolinas, equivalentes a 115 mil 516 mdp.

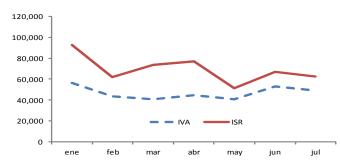
Ingresos tributarios en millones de pesos



8 mil 835 mdp adicionales a lo estimado se obtuvieron de los ingresos tributarios, es decir, 1.0% más.

91.3% de los ingresos tributarios provienen del IVA y el ISR. **5 mil 491 mdp** adicionales se recaudaron por concepto de ISR-IETU-IDE al mes de julio y 2 mil 983 mdp por concepto de IVA.

Recaudación de los Principales Impuestos.

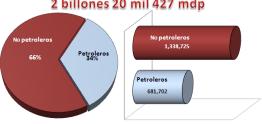


86.7% Crecieron los ingresos por aprovechamientos a julio respecto al mismo periodo de 2011. La SHCP explica que la diferencia se asocia a ingresos no recurrentes, sin detallar el originen de estos.

45 mil 212 mdp. Es el monto en que se rebasa lo recaudado por aprovechamientos en comparación con lo estimado a julio del 2012.

Clasificación de ingresos presupuestarios a junio

Ingresos presupuestarios a julio 2 billones 20 mil 427 mdp



Los ingresos presupuestarios obtenidos entre enero y julio de 2012 ascendieron a **2 billones 20 mil 427 millones de pesos** (mdp), cifra superior en 9.9% real a la obtenida en el mismo periodo del año previo.

En los primeros siete meses del año, los ingresos petroleros¹ alcanzaron **681 mil 702 mdp**, que equivalen a un crecimiento real de **11.4%**. Este crecimiento se asocia principalmente al incremento en

el precio del petróleo, respecto del registrado el año previo que generó un crecimiento de 13.7% en los derechos petroleros.



Los ingresos no petroleros registraron un crecimiento real de 9.1%, alcanzando una recaudación de **1 billón 338 mil 725 mdp**. A su interior, los ingresos tributarios mostraron un lento crecimiento (2.9%) mientras que los ingresos no tributarios tuvieron un incremento de 61.1% en términos reales.

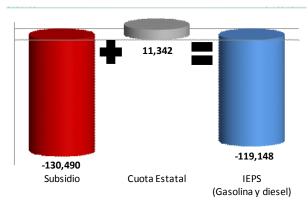
1/ Incluye derechos a los hidrocarburos, impuesto especial sobre producción y servicios a gasolina y diesel, impuesto a los rendimientos petroleros e ingresos propios de Pemex.



INGRESOS PRESUPUESTARIOS A JULIO DE 2012



Subsidio a gasolinas y diesel en millones de pesos



El IEPS a la gasolina tiene dos componentes, un subsidio y una cuota estatal cobrados por cada litro de combustible vendido.

El subsidio es una medida gubernamental aplicable a estos combustibles con la finalidad de otorgar un precio preferencial al consumidor final, el cual genera un gasto fiscal para las finanzas públicas.

Durante los primeros siete meses de 2012, el subsidio a las gasolinas ascendió a **130 mil 490 mdp** (negativos), mientras que el IEPS a gasolina y diesel fue de **-119 mil 148 mdp.** Al mes de julio el IEPS se compone de:

- + 11 mil 342 mdp que corresponden a la cuota estatal de gasolinas obtenida entre enero y julio de 2012.
- 130 mil 490 mdp corresponden al monto del subsidio en el mismo periodo.
- **= 119 mil 148 mdp** por concepto de IEPS a gasolinas y diesel.

Indicadores destacados



Enero - Junio 2012

Devoluciones 181 mil 857 mdp

- IVA 78.2%
- ISR 11.3%
- Otros 10.5%

Compensaciones 323 mil 689 mdp

- IEPS 38.8%
- ISR 36.6%
- Otros 24.6%

Estímulos Fiscales 15 mil 945 mdp

- Gobierno 40%
- Educación 12%
- Salud 12%
- Otros Sectores 36%

Numeralia

6.9% El crecimiento de los contribuyentes entre junio de 2011 y junio de 2012, en contraste con el 2.2% de crecimiento real en la recaudación de ingresos tributarios.

Mil millones de pesos el subsidio a las tarifas eléctricas durante los primeros seis meses de 2012.

Mil millones de pesos fue el monto invertido por Pemex Exploración y Producción.

70.5% De esa inversión se destino a Cantarell, Ku-Maloob-Zaap, ATG Burgos y el programa estratégico de gas.

Los requisitos fiscales que eliminaron de los comprobantes fiscales digitales.

Salarios mínimos se adicionaron al monto exento para efectos de ISR aplicable a ingresos por pensiones y jubilaciones, pasando de 9 a 15.

Millones de pagos por Derechos, Productos y Aprovechamientos de los cuales 97.3% fueron por medios electrónicos.

Fuentes:

Elaborado con base en datos de la SHCP, Presidencia de la República y PEMEX .